

La Diputación de Zamora demolerá y construirá un nuevo puente sobre el duero en la ZA-P-2102 en el tramo desde Granja Florencia hasta la N-122 tras el hundimiento de su pilar central



El presidente Javier Faúndez impulsará la declaración de emergencia para agilizar una actuación cuyo coste superará los dos millones de euros.

*Por Gabinete de Prensa
jun. 17, 2026*



La Diputación de Zamora procederá a la **demolición y posterior construcción de un nuevo puente sobre el río Duero en la carretera provincial ZA-P-2102**, en el tramo comprendido entre la Granja Florencia y el enlace con la carretera N-122, después de que esta madrugada se produjera el hundimiento de su pilar central.

El aviso fue recibido por los servicios provinciales alrededor de las seis de la mañana. Tras la inspección realizada por los técnicos del

Área de Obras, se constató la grave afección estructural sufrida por la infraestructura, lo que obligó a adoptar de forma inmediata el **corte total al tráfico por razones de seguridad**.

El puente afectado cuenta con **una antigüedad estimada de entre 70 y 80 años** y está formado por cinco vanos de 20,7 metros de longitud cada uno, con una anchura total de 4,2 metros y una longitud de 100 metros.

Los informes técnicos preliminares concluyen que **no resulta viable su reparación**, por lo que la única **solución técnica posible pasa por su demolición y sustitución completa**.

Ante esta situación, el presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez, ha solicitado al responsable del Área de Obras la elaboración urgente de un **informe técnico que permita declarar la actuación de emergencia**, con el objetivo de **reducir al máximo los plazos administrativos y abordar la situación con la mayor rapidez posible**.

La Institución Provincial trabaja ya en el diseño de una nueva infraestructura que sustituirá a la actual. El **nuevo puente contará con tres vanos y una anchura total de 10 metros**, distribuidos en dos carriles de circulación de tres metros de ancho cada uno, arcenes de 1,5 metros a ambos lados y un paso peatonal que mejorará notablemente las condiciones de seguridad y accesibilidad respecto a la infraestructura actual.

La inversión necesaria para ejecutar la actuación se estima inicialmente en **más de dos millones de euros**. La financiación se realizará mediante **crédito extraordinario con cargo al remanente de tesorería de la Diputación**, que deberá ser aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial.

Paralelamente, la Diputación trasladará la documentación técnica a la Confederación Hidrográfica del Duero, organismo con el que ya se han iniciado los contactos necesarios para agilizar las autorizaciones preceptivas. En este sentido, Javier Faúndez ha mantenido conversaciones con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero para coordinar los trámites y posibilitar que los trabajos puedan comenzar en el plazo aproximado de un mes.

La previsión de la Institución Provincial es iniciar en ese periodo las labores de demolición de la estructura actual, para lo que ya se están analizando los procedimientos y las empresas especializadas que puedan ejecutar la actuación con las máximas garantías técnicas.

Mientras tanto, **el puente permanecerá completamente cerrado al tráfico y será asegurado mediante la instalación de barreras de hormigón** que impedirán cualquier acceso a la infraestructura.

Los usuarios habituales de esta vía deberán utilizar itinerarios alternativos a través de Zamora o de Toro para acceder a la carretera N-122 hasta que finalicen las obras de reposición.

El presidente de la Diputación ha pedido **comprensión a los vecinos, agricultores, transportistas y usuarios afectados por esta situación sobrevenida**, al tiempo que ha garantizado que la Institución Provincial actuará “con la máxima solvencia, rigor técnico y rapidez administrativa para restablecer cuanto antes una conexión viaria fundamental para la comarca”.

Faúndez ha recordado asimismo que la legislación vigente permite, en situaciones de emergencia como la actual, la **tramitación mediante declaración de emergencia y adjudicación directa de las obras**, una herramienta que permitirá acelerar significativamente la ejecución de una infraestructura considerada esencial para las comunicaciones de la zona.